

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA

SALA SEGUNDA LABORAL DE DECISION.

Cartagena, treinta y uno (31) de agosto del año dos mil veintidós (2022)

El suscrito magistrado integrante y ponente de la Sala Segunda Laboral de Decisión del Tribunal Superior de Cartagena, conforme a lo reglado en el artículo décimo del acuerdo No. PCSJA17-10715 Julio 25 de 2017, se permite informar y/o avisar, que ha citado a los magistrados FRANCISCO ALBERTO GONZALEZ MEDINA y JOHNNESSY DEL CARMEN LARA MANJARRÉS a Sala de decisión el día 2 de septiembre de 2022 para discutir la ponencia elaborada de los proyectos que a continuación se citan, y que se entiende con el presente aviso registrados en secretaria:

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	PROVIDENCIA APELADA	JUZGADO ORIGEN
JOSE LUIS SANCHEZ LUGO	CBI COLOMBIANA Y OTROS	13001-31-05- 002-2017- 00031-02	SENTENCIA	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
PEDRO LUIS MORELO DE HORTA Y OTROS	CBI COLOMBIANA S.A	13001-31-05- 004-2015- 00572-01	SENTENCIA	JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
GENIFER RAFAEL TORRES JIMENEZ	CBI COLOMBIANA S.A Y OTROS	13001-31-05- 005-2016- 00634-01	SENTENCIA	JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
EBER FILOT ARRIETA	CBI COLOMBIANA S.A Y OTROS	13001-31-05- 005-2017- 00570-01	SENTENCIA	JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

RONAL JAIR MARTINEZ CABARCAS	CBI COLOMBIANA S.A	13001-31-05-008-2014-00436-02	SENTENCIA	JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
EDER LUIS NUÑEZ HERRERA	CECILIA PEREA ESPITIA	13001-31-05-007-2018-00255-01	SENTENCIA	JUZGADO SEPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
JAIME AVENDAÑO FLOREZ	PLEXA S.A.S ESP, PUNTO EMPLEO S.A y SOLUCION LABORAL TEMPORAL S.A.S.	13001-31-05-002-2019-00502-01	AUTO Y SENTENCIA	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
CENTRO COMERCIAL PASEO DE LA CASTELLANA Y DANILO ALEJANDRO PUENTE ESCALLON	MIGUEL HOYOS OROZCO, MILTON MEZA RAMOS y DAIRO QUINTANA PRADAS	13001-31-05-008-2017-00549-01	SENTENCIA	JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
LUZ MARINA RIVERO MERCADO	AFP PORVENIR S.A. Y OTROS	13001-31-05-004-2018-00255-01	SENTENCIA	JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
BRINKS DE COLOMBIA S.A.	JAIR ALFONSO GOMEZ LOZANO Y OTROS	13001-31-05-004-2020-00258-01	FUERO SINDICAL	JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
PROMOTORA TURISTICA DEL CARIBE S.A.	IDACIRA JULIO GONZALEZ	13001-31-05-001-2020-00100-01	APELACIÓN AUTO FUERO SINDICAL	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
CALIXTO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	COLPENSIONES	13001-31-05-006-2021-00113-01	APELACIÓN SENTENCIA	JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
LUIS ALBERTO GONZÁLEZ COLY	COLPENSIONES	13001-31-05-004-2020-00103-01	APELACIÓN SENTENCIA	JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
GISELLA DEL CARMEN VEGA VERGARA	COLPENSIONES Y OTROS	13001-31-05-001-2021-00213.01	APELACIÓN SENTENCIA	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
CRISTINANO DE LA ROSA MERCADO	COLPENSIONES Y OTROS	13001-31-05-008-2021-00067-01	APELACIÓN SENTENCIA	JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

DIEGO MENDOZA LLAMAS	COLPENSIONES	13001-31-05- 006-2021- 00180-01	APELACIÓN SENTENCIA	JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
A TIEMPO SERVICIOS S.A.S.	ALICIA CARDILES	13001-31-05- 001-2016- 00004-03	RECURSO DE QUEJA	JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

Una vez sea tomada la decisión que en derecho corresponda, y sea aprobada por sus miembros, se proferirá la decisión de manera escrita conforme a lo reglado por el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y su notificación lo será, para el caso de apelación de sentencias ordinarias, así como de fuero sindical, dentro de los tres (3) días siguiente mediante edicto, en aplicación del artículos 40 y 41 del CPTYSS en concordancia con el artículo 145 del mismo canon procesal y la jurisprudencia desarrollada por la SCL CSJ, vertida en sus pronunciamientos, entre otros, en el auto AL2550 (radicación # 89628) del 23/06/2021 MP OMAR ÁNGEL MEJÍA, y en el caso de autos interlocutorios que resuelvan apelaciones de autos y otras decisiones, mediante estado.

EL presente aviso deberá ser publicado de manera electrónica y se fijará en el sitio web que la Rama Judicial disponga para la secretaría.


CARLOS FRANCISCO GARCIA SALAS
Magistrado Sala Laboral

CARLOS FRANCISCO GARCÍA SALAS
Magistrado Ponente

Firmado Por:

Carlos Francisco García Salas

Magistrado

Sala 002 Laboral

Tribunal Superior De Cartagena - Bolívar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1b59830e98fbc86edf61a7f9139d44595d5157502664d951bd4ec2b2af21bf9**

Documento generado en 31/08/2022 09:05:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>